

Reglas y expectativas del autobús escolar 2024-2025

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN:

- Llegar a la parada 5 minutos antes de que el autobús salga
- Mantenga las ventanas abiertas cuando sea posible
- Usar un lenguaje apropiado (no se permitirá el uso de lenguaje obsceno)
- Sea amable y respetuoso con los demás (no se permitirán gestos físicos o faciales de intimidación o comentarios de odio)
- Usar el tono de voz adecuado (no grite en voz alta a otros o a los vehículos en movimiento por la ventana)
- Permanecer sentado en todo momento (sin cambiar de asiento, sin empujones o tocamientos inapropiados de los demás)
- Sentarse mirando hacia el frente y sin obstruir los pasillos
- Sentarse en un asiento en particular si el conductor del autobús se lo indica
- Espear para cruzar la calle cuando lo indique el conductor del autobús (no corra al otro lado de la calle y detrás del autobús)
- Usar dispositivos electrónicos de manera adecuada (debe usar un auricular o auricular, sin música con lenguaje inapropiado y sin ver sitios web o imágenes inapropiados)
- A petición del conductor del autobús, los estudiantes deben revelar su nombre y apellido (sin negarse o actuar desafiante)
- Siga todos los protocolos de emergencia según las instrucciones del conductor del autobús (no use las salidas de emergencia sin la aprobación del conductor y no corra a la puerta de entrada del autobús sin la aprobación del conductor)
- Debe esperar en todas las paradas de autobús designadas
- Ser recogido y liberado en la misma parada de autobús. Preescolar: se requiere que los grados 3er sean entregados y cumplidos en las paradas por un padre o tutor. Los padres deben tener la aprobación del superintendente para las excepciones a esta regla.
- No traer animales vivos mientras viaja en el autobús
- No llevar armas de NINGÚN TIPO en el autobús.
- No tomes fotos de otros estudiantes
- No poseer, usar, vender o estar bajo la influencia de ninguna sustancia controlada, bebida alcohólica, intoxicante o tabaco
- No traiga recipientes presurizados como latas de pintura en aerosol
- No traer recipientes de vidrio o artículos que sean rompibles

Año Escolar 2024-2025

Contrato de Comportamiento del Autobús Estudiantil para:

Nombre:
Imprimir nombre
El transporte del Distrito Escolar Unificado de Los Molinos es un privilegio otorgado a los estudiantes. Tenemos reglas que todos los estudiantes deben seguir mientras están bajo la supervisión del conductor del autobús escolar. Si los estudiantes no pueden seguir las reglas del viaje seguro en autobús escolar, a los estudiantes se les puede negar el privilegio de viajar en el autobús escolar. Nuestro objetivo es garantizar un ambiente seguro y libre de intimidación para todos los estudiantes durante su transporte hacia y desde la escuela.
Este contrato se ha desarrollado para garantizar que todos los estudiantes y padres estén informados de las expectativas de viajar en un autobús escolar. Este contrato debe ser firmado y seguido para poder continuar viajando en el autobús escolar. Cualquier violación después de la firma de este contrato será progresiva y administrada por el director del sitio.
Inicial. He recibido y leído una copia de las reglas de transporte. Entiendo que si elijo no seguir las expectativas y las reglas de los servicios de transporte, se me puede negar mi privilegio de viajar en el autobús escolar.
Inicial. Entiendo que mi día escolar comienza en mi parada de autobús escolar designada y mi día escolar termina después de la escuela en mi parada de autobús designada. Acepto seguir la dirección del conductor del autobús escolar de una manera cortés y respetuosa. Acepto tratar a otros estudiantes en el autobús escolar o en mi parada de autobús de una manera cortés y respetuosa. Estoy de acuerdo en tratar la propiedad del autobús escolar y la parada del autobús escolar de una manera respetuosa.
Si violo las reglas de cualquier autobús escolar, soy consciente de que estaré sujeto a la disciplina escolar, así como a perder los privilegios de viajar en un autobús escolar.
Fecha:/
Duración del contrato: Hasta el final del año <u>2024-2025</u>
Firma del estudiante:
Firma de los padres:

Código de Educación 44807:

Los estudiantes pueden ser sometidos a una estricta responsabilidad por su conducta en el campus de la escuela, así como su conducta en el camino hacia y desde la escuela, durante los descansos y durante el almuerzo.